

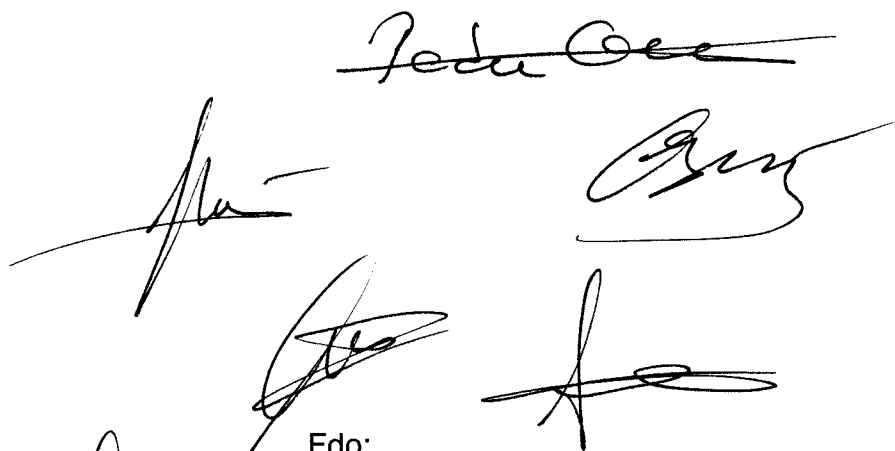
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ, Inmaculada MARÍN APARICIO y Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La desaparición del OCON-Sur supuso una reorganización de los recursos especializados de la Guardia Civil destinados a la lucha contra el narcotráfico en el sur de España.

- ¿Qué evaluación interna ha realizado el Ministerio del Interior sobre los resultados obtenidos tras la reorganización de las funciones que desempeñaba el OCON-Sur?
- ¿Qué unidades asumieron sus competencias y con qué recursos humanos y materiales?
- ¿Qué diferencias aprecia el Ministerio en términos de investigaciones desarrolladas, organizaciones desarticuladas e incautaciones realizadas antes y después de dicha reorganización?

Madrid, 23 de junio de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL